

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082**

Fecha: 27/05/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2013 00775	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA LUCIA MARIN HURTADO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de segunda instancia de fecha del 29 de Abril de 2016, por medio de la cual confirmó parcialmente la providencia de primera instancia y modificó el	26/05/2016	172	1
63001 33 33001 2016 00151	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERNAL BERNAL LUCERO	FOMAG	Auto que adiciona auto de admisión de la demanda. Ordena vincular como tercero interesado al Departamento del Quindío. La parte demandante debe depositar \$7.000 dentro de los 5 días siguientes a la notificación de este auto	26/05/2016	49	1
63001 33 33001 2016 00240	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIEN MORALES SALAS	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto admite demanda	26/05/2016		
63001 33 33755 2015 00157	Ejecutivo	MUNICIPIO DE ARMENIA	LUIS FERNANDO MIRANDA TABORDA	Auto que ordena requerir A LA PARTE DEMANDANTE	26/05/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

27/05/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELISA MARIA GOMEZ ROJAS
SECRETARIO